



DIRECTOR ARTISTICO: Dⁿ J. OPPEL
LIT. DE CAMARA DE S.M.

DIRECTOR LITERARIO: Dⁿ P. DE GOVANTES
LIC. EN JURISPRUDENCIA.

AÑO I.

MANILA 18 DE NOVIEMBRE DE 1877.

NUM. 7.

No publicándose mañana nuestro *Semanario*, anticipa la espresion de su leal adhesion á la Serenísima Sra. Princesa de Asturias, y á su Augusta Madre

LA REDACCION.

SUMARIO.

TEXTO. Crónica general del Oriente, por D. A. V. de Aldana.—Nuestros grabados.—El Tabaco en China, por T.—Dolora, por el Marqués de Heredia.—A la memoria del ilustre poeta Narciso Serra, por Martínez Parra.

GRABADOS: El Excmo. Sr. D. Andrés Brull y Sinués.—El establecimiento militar de Balabac.—El Puerto de Cavite.—La Iglesia parroquial de Lipa.

CRÓNICA GENERAL DEL ORIENTE.

Por fin, en el decurso de la semana, hemos tenido velada musical en el Casino.

En el Casino, número seis ó siete, de los que he conocido en Manila, en el trascurso de pocos años.

La existencia de todos ha sido la de la rosa.

Por la mañana, fresca y lozana: por la tarde, marchita.

¿En qué puede consistir que allá en la Peninsula hay un casino, en cada pueblo que cuente aunque no sean mas que seis mil almas, y dura años tras años, y aquí apenas nacen, cuando ya espiran?

Pues te lo diré lector amigo: pero te lo diré en voz baja, y á condición de que no se lo cuentes á tu muger, si por desgracia la tienes: ni á tus hijas: ni á tus sobrinas. De contárselo, cuéntaselo á tu tia. Consiste en que á los Casinos de la Peninsula van hombres solos.

Y como van hombres solos, están, con toda la hermosa libertad que se disfruta entre hombres.

Beven, juegan, charlan sin gran miramiento en andar escogiendo frases; se sientan en el sitio mas abrigado si es invierno; y en el mas fresco si es verano; sin temor de que llegue una prógima á quien

deben cedérselo por su linda cara: fuman, meten las manos en los bolsillos, colocan una pierna sobre otra, y hacen en fin, todo aquello que pueden hacer en su despacho ó en su gabinete.

El hombre que durante el dia se ha levantado diez veces para ofrecer una silla á otras tantas señoras; el que ha tirado otras tantas veces por el arroyo, para ceder la acera á las señoras, el que ha prestado su paraguas ó su carnage, para que no se mojen las señoras mientras él se ponía hecho una sopa; el que

se ha comido los tísicos alones de una perdiz por servir la pechuga y los muslos á las señoras; el que ha estado privado de fumar, cuatro horas, por no molestar á las señoras; el que ha estado rabiando todo el dia con la suya, y privado por miramientos á la señora, desea como el agua el sediento, que llegue la noche, para meterse... ¿que digo meterse? para *refugiarse*, en un asilo que debe ser inviolable; y que desde el momento que no lo es, muere.

La muger, amigo lector, es un elemento disolvente para los Casinos.

Lleva á él sus cuentos, sus chismes, sus odios, sus celos, sus envidias, sus exigencias, sus dengues, sus diges y su lujo.

El hombre que va de cualquier modo al casino, y que va para ser libre cuatro ó seis horas; prefiere no ir, si ve que continúa siendo esclavo de las exigencias que trae consigo, el trato social de la muger.

Y como prefiere no ir, se queda en casa, ó se las busca por otra parte: y el casino languidece, y por fin no va nadie, y por último, muere por consunción.

—Pero hombre, dice un pollo con edad de gallo; pero pollo en lo fátuo: pero hombre, un baile á las señoras.... un baile aunque no sea mas que cada quince dias. ...

¡Eso es: cada quince dias como quien no dice nada!

Y ya que me gasto cuatro duros en la cuota mensual, y otros veinte en mi cotidiana taza de café, y partida de billar con su acompañamiento de cerveza, tengo qué desembolsar ciento para el traje que ha de llevar la señora y la hija mayor.

Y si al fin parase en esto, menos mal: pero á los quince dias viene otro baile, y las señoras han de llevar otro vestido.

—Pero muger, no tienes el que llevaste hace quince dias que está nuevo?

—Eso es: y dirán que no tengo mas bestido que este.

—Y dirán la verdad: pero mientras esté decente... y que lo mismo podrian decir de mi levita que



EXCMO. SR. D. ANDRÉS BRULL Y SINUÉS,
Comandante General de Ingenieros.

cuenta, no quince días como tu bestido: sino cerca de un año.

Y hay, querido lector, una pelotera de la que no puedes salir bien librados.

Si compras otro vestido, mal: si no lo compras, peor.

Espera que tu muger no bailará aquella noche: y se pegará á tu lado toda ella para mosconearte que la Fulana lleva vestido nuevo.

—Pero muger, si la Fulana tiene un Fulano con cuatro mil pesos de sueldo y yo no tengo mas que mil y quinientos.

¿Y la Zutana que no tiene mas que mil, y ya vez que lujo....

Y á los dos meses reniega mi hombre de casino; y un día que está de maltalante, planta al cobrador los cuatro pesos de la cuota, y despues le planta de patitas en la calle, con el encargo de que *le borren*.

Ellas son muy buenas: pero los hombres las echan á perder con llevarlas á los Casinos. Y los Casinos *refugium peccatorum* (solterones recalitrantes) se echan á perder, en el momento que los invade la muger.

El bello sexo, de orden social un tanto inferior al que ha invadido el Casino, tomó tambien por asalto los vapores que hacen la carrera de Cavite, fijó su cuartel general en Puerta-baga, y sus inmediaciones, estendiendo sus avanzadas por San Roque y la Caridad.

La *Oceanía* del último domingo en unos lindos versos que deben ser de Entrala y que empiezan:

Con diez tamppis por banda.

Parodia de la cancion titulada el Pirata, nos fotografía lo que es la fiesta de Cavite.

Fiesta de *ñoras y ñoles*: de *gulay*: de *lichon*: de *panguingui* de entre.... meses graciosos, y de otras cosillas que no cuento, porque luego dicen que tiene uno mala lengua.

El Sr. Kellar se va, y debe llevar por cierto dos recuerdos muy gratos de este pais: el uno en las muñecas, y el otro en su amor propio.

Los espectadores le han amarrado á *conciencia*: y la prensa le ha dicho que lo hace mal.

Señores, háganlo ustedes mejor, é iremos á verles, á aplaudirles y á admirarles.

Eso de ser buen torero desde la barrera, es ya muy viejo.

Y él en nada ha faltado á lo que servia de epígrafe á su anuncio.

Los ILUSIONISTAS; dijo: y lo decia por nosotros, que nos hicimos la ilusion, que íbamos á ver.... que se yo: desaparecer el sol, la luna y las estrellas como el día del juicio final.

Y tan faltos del nuestro como acostumbramos, anduvimos poco menos que á tropicónes por palcos y plateas y butacas.

¡Los ilusionistas!! muy bien dicho: y ahí está el mérito principal del Sr. Kellar: en hacernos creer que iban á desaparecer el sol, la luna y las estrellas; y cuando mas *ilusionados* estábamos con esto, lo que hizo desaparecer fueron nuestras monedas de cuatro pesos.

Ilusion completa.

* *

Entranto en otro orden de cosas, y continuando la relacion de sucesos locales, diremos que el Ateneo Municipal, á cargo de los padres Jesuitas, ha publicado un resumen de los fenómenos meteorológicos acaecidos en el Archipiélago durante el año de 76.

De cuanta valia son estos trabajos, lo dicen el ver hasta donde ha llegado la ciencia astronómica.

Ciencia que tuvo su *Alfa* en las llanuras de la Caldea, y su *Omega* en el observatorio del P. Secchi.

La observacion es la madre de la ciencia, y con ella llegaremos muy en breve á escudriñar en que se ocupan los habitantes de la Luna, si es que los tiene.

De dicho *Resumen* resulta, que el mayor calor se ha dejado sentir el 8 de Junio: y el mayor frio el 14 de Enero.

Sin embargo, en el primer caso no acusó el centígrado mas que 31,6 y en el segundo no bajó de 23,9.

Abarca el resumen las observaciones barométricas, udométricas, anemométricas, y cuantas tienen relacion con el estado atmosférico

día por día y concluye por un cuadro, en el que á primera vista, puede el lector hacerse cargo de los temblores de tierra en todo el Archipiélago.

La Provincia de Zambales cuenta seis. Cayan (Lepanto) Bulacan, Cavite, Calapan (Mindoro), Mobo (Masbate), Tacloban (Leyte) y Zamboanga, son los que menos se han movido: pues no cuentan mas que á uno.

La *Oceanía* pretende que cada veinte años se experimentan los mismos fenómenos atmosféricos.

Difícil es que así sea, pues indicaría acaso que nos hallamos en igual punto del espacio, y no es posible que el sol tarde no mas que veinte años en recorrer su eclíptica.

Notables siempre las resoluciones que toman los eminentes Prelados españoles y los documentos en que las espresan, hasta el punto de que cubren de gloria á la patria en cualquier reunion científico-religiosa á que asisten, descuella entre ellas, la que sobre días festivos ha tomado nuestra primera Autoridad religiosa.

«Un Señor, una fé, un bautismo» sublimes y proféticas palabras del Apóstol, oportuna, oportunísimamente recordadas por S. E. I.

Todas las grandes y generosas verdades de la ciencia, tienen su contraste, su falsedad contrapuesta en la sofisteria: á la caridad, templada, fragante, se opone la filantropía, fria, sin aroma; á la inmortalidad del alma que anima, el panteísmo que desconsuela. Pues bien, contra el cosmopolitismo de la sofisteria, tenemos los católicos, desde hace diez y nueve siglos nada menos, esa unidad que continuamente estendemos por el mundo, hasta que lo llenemos con ella, como se anuncia en los Sagrados libros, y esa unidad es la que nos recuerda nuestro Prelado, unidad que, añade con oportunidad sin igual, no es la *monotonía*.

Nuestra satisfaccion al leer la notable *Circular*, puede comprenderse si será sincera, con solo observar que hace algunos números ya, que venimos publicando un artículo intitulado *Días festivos*, en que se sostienen los mismos principios que en aquella, respecto á santificar las fiestas.

Dos hechos de importancia, además del mencionado tenemos que registrar esta semana: el primero se refiere á la renta del tabaco, el segundo á las minas de carbón de Sugut.

En ambos da el ilustre Marqués de Oroquieta, una nueva prueba de su interés por el aumento de las rentas públicas, y de la riqueza del país.

De hoy mas, el que quiera tabaco para exportar no estará á lo que el jugador de la treinta y una, pues ni tendrá que plantarse, ni se pasará; sino que al recibir órdenes hará su pedido y *laus Deo*.

De hoy mas no tendremos que comprar carbón al extranjero: ya lo dijimos: en la Península las minas de Asturias, en Filipinas las de Sugut en Albay: el general Moriones no solamente toma á nombre del Tesoro Filipino cien acciones, sino que está dispuesto á proporcionar todo el auxilio en brazos, que sea necesario; y lo que es las muestras traídas por el Sr. Martí, son inmejorables.

Nos ocurre una idea: en vez de crear nuevas acciones hoy, que aun se desconoce el negocio, ¿porqué no se sacan á la venta las que hay? Los compradores, como aun no han hecho ningun sacrificio y obtendrian baratas las acciones, invertirían algun dividendo pasivo en sacar mas toneladas de la clase de las estraidas por el Sr. Martí, se haria la prueba, saldria bien y... ¡Negocio redondo!...

* *

De mejoras locales, estamos mejor que queremos.

1.^a Camino de hierro que arrancará (*tiempo futuro*) de Pangasinan, y morirá (este tiempo no es futuro aunque lo parece: es pretérito perfecto) en Manila.

¡Y tan perfecto!

2.^a Pantalan muelle ó cosa que lo valga, que se construirá (otro futuro) donde mejor convenga: en cuanto se convengan el *Diario* y *La Oceanía*.

Ya baja: y estaba en el pozo.

3.^a Un tranvía que se empezará á estudiar

(no lo dudo) y se hará (tercer futuro) cuando se termine el puente de la Convalecencia; que tiene de Quevedo, que ni se acaba ni se derriba; pero está quedo.

4.^a Un dique en Mariveles que se hará (cuarto futuro.)

Con tanto futuro, y yo no me caso: dirá mi vecinita, y me estoy *in statu quo*. Pues hija, lo mismo le pasará al muelle, al tranvía, al dique, y al ferro-carril y á fé que lo sentiremos.

5.^a La traida de aguas..... ¿Pero cuanta agua necesitan esas gentes de Manila dirán los que lean nuestros periódicos en Hong-kong, Singapore, Batavia etc. etc.

Todos los años en la estacion de secas se llevan aguas á Manila: estará cruzada de canales como la Holanda?

Poco menos, señores míos: pocos menos.

6.^a Limpia y canalizacion del Pasig y esteros adyacentes: voladura por la dinamita de Malapadnabato; los vapores de bahía navegarán por la Laguna de Bay.

Me parece que no se me olvida nada.

¡Ah! sí: señores articulistas de fondo: hace un siglo que no me dicen ustedes nada de *Binangonan de Lampon*.

Vaya, anímense: y vengán medio ciento de artículos, aunque no sea mas, sobre ese tema.

Al cabo de ocho años ya debe tocarle el turno.

Ocho años justos: me acuerdo porque un amigo, que por cierto es periodista, tenia un perro, y le puso *Binangonan*.

Si el perro no se ha muerto, amigo, E. será lo único que habrá quedado de tan debatida materia.

Algo es algo.

Y ya que sabemos todo lo que pasa en casa, metamos el cuerpo en la del vecino.==

MACAO.

Pocas acojidas hemos obtenido tan benévolas como la de nuestro colega *O'Independente*, de Macao: se la agradecemos de veras.

¡Al fin hermanos!!

En dicho periódico vemos que el nombramiento de Gobernador del Sr. Scarnichia, no era mas que un *rumor*.

No es sola esa prueba de hermandad fundada en la raza, la que registramos en nuestra corta vida.

Tenemos ademas otra prueba de hermandad fundada en la Religion; y nos la ha dado *The Hongkong-Catholic Register*: su conducta contrasta con la de sus cólegas de igual localidad.

Lo hemos dicho mas arriba: si el cosmopolitismo no ha de ser *filfa*, solamente el catolicismo lo realizará en lo posible.

Porque se pase de una vez para siempre, si hemos hecho alarde de catolicismo, no ha sido, vive Dios, por mortificar á los no católicos, pues seguimos al gran Doctor que nos ha dicho, *in omnibus charitas*. Lo hacemos por que no queremos ser una nota mas, discordante en la gran armonía que realiza España, á la cual le ha tocado entre las naciones, el ser soldado del catolicismo, por que cada nacion tiene su signo característico en virtud del que *mete ruido*, y sin el cual, se la olvida. Es como la razon de ser de cada una.

SINGAPORE.

Se está tratando, dicen las publicaciones de este punto, de poner coto á las adulteraciones que sufren los artículos de exportacion, con especialidad el llamado *gambier* y la *pimienta*.

Parece que han tenido lugar varios *meetings* para atajar este mal, y nada se ha resuelto.

Me parece bien: y me parece tanto mas bien, cuanto que esos *meetings*, se parecen á unas sesiones que celebró el Ayuntamiento de un pueblo.

Es el caso que llovía y llovía y llovía un día tras otro, y una semana tras otra: y se pasó así un mes.

Y se pasaron quince días mas cayendo agua de día y de noche.

Era necesario tomar una determinacion, y se tomó.

El alcalde citó á consejo.

Se reunieron los concejales, y les espuso el objeto.

Todos convinieron en que aquella agua, era ya demasiada.

Se puso á discusión, qué medidas debían tomarse.

El Ayuntamiento se declaró en sesión permanente.

Se habló mucho y bien sobre la determinación que debía adoptarse, en vista de la caída de tanta agua.

Y por fin, se adoptó por unanimidad de votos, la determinación de dejarla caer.

Después de todo, en Singapoore se apuran por la adulteración de los artículos de exportación: lo cual prueba que los que se importan son puros.

También en Manila: y si no, que lo diga el vino.

Lo grande es, que según la citada publicación de Singapoore, dice que el asunto de la adulteración, es únicamente del dominio de los comerciantes: porque *la influencia oficial no puede inmiscuirse en cuestiones de dominio privado.*

Está bien: yo vendo arena por azúcar (traslado á los chinos enfardeladores), vendo cacahuete ó cacaguete por chocolate de Caracas (traslado á quien se de por aludido), vendo regalgar por vino tinto (no trasladado á nadie: los dejo á todos en su lugar) ¿y la autoridad *no puede inmiscuirse?*

Pues por la misma razón, vendo libras esterlinas de metal dorado perfectamente imitadas, cambio billetes de banco, (imitación de los de el de Londres) y las autoridades de Singapoore, *no podrán inmiscuirse* por que es un negocio mío privado.

También allí hay un *ilusionista*: el profesor Thom, que según dicen los diarios era muy aplaudido y estaba ya para irse con la música á otra parte.

Si esa otra parte es Manila: va á perder el viaje el profesor: por que ya hemos visto al discípulo, y para muestra basta un botón.

Había llegado el vapor *Ban-Yong-Seng*, con un príncipe Siamés que se proponía visitar otros puntos.

MALACA.

El *Blue Book* publica unos datos financieros desde el año de 1870, y tales son estos, que los gastos excederán á los ingresos hasta 1878, en ciento cincuenta y dos mil pesos, lo cual horripila al *Straits Times*.

Y aquí le cuadra de molde al *Straits Times*, el tan sabido cuento de aquella que se estaba confesando y confesó un tropiezo.

Y después otro tropiezo.

Y en seguida otros tropiezos.

—Malo: la dijo el confesor; hija mía no sirves para mula de paso.

—¿Y por qué? preguntó la individuoa.

—Porque tropiezas mucho.

—Ni V. replicó al instante, para macho de litera.

—¿Por qué?

—Porque se espanta de poco.

El *Straits Times* se espanta de poco.

Sin embargo, Malaca se prepara á exhibirse en la próxima exposición de París.

SIAM.

Se cree que no dure mucho tiempo la prohibición de exportar arroz; pues las aguas abundantes que han caído, han asegurado una gran cosecha.

Bueno: pues que se lo guarden y con su pan se lo coman: que arroz nos ha de sobrar para comer y exportar.

Datos que tenemos á la vista, hacen subir el importe de la exportación de arroz en Siam, en solo el mes de setiembre hasta el 24 que se publicó la orden prohibiéndola, á pfs. 1,137,151.

Con tanta bulla, ¿cuando llegaremos nosotros á exportar otro tanto en un año?

JAVA.

Se ha visto en los tribunales de Batavia, la causa formada al Capitan Verloop del vapor holandés *General Kroesen*, naufragado el 31 de Julio del año pasado, y donde perecieron 149 personas.

El Ministerio fiscal ha pedido para el encausado dos años de prisión, y la multa de 300 quildaes.

Hé aquí un capitan que si es culpable, no paga ni frito: porque al fin son 149 personas á quienes hizo tomar, un sorbo de mas, de agua, que la que buenamente les pedía el cuerpo.

El residente de Ternate habia teleografiado al Gobierno, la captura (aquí si que viene bien lo de capturar señora *Oceania* y no cuando se habla de plazas fuertes ó flojas) de dos famosos piratas en la isla de *Halmaeira*.

Con esta captura, dicen los diarios de aquella localidad, se han sometido todos los demás compañeros de quienes aquellos eran cabecillas.

Cabeceas, también los tenemos en Manila: pero son callejeros, y aquí viene bien lo que dice el periódico de Singapoore: porque esta piratería es del dominio privado, y la autoridad no puede inmiscuirse etc. etc.

La Aduana de Batavia acusaba en los ocho primeros meses del año, un ingreso por derechos de importación y exportación, cinco millones trescientos y treinta mil francos: es decir: *poco mas que la de Manila*.

Con las restantes de la isla sube á millon y medio de pesos.

CHINA.

Han llegado á Hong-kong veinte agentes europeos de policía; han sido encargados á Glasgow, y traen el objeto de mejorar el sistema actual de policía indígena.

Cada uno recibirá pfs. 40 de sueldo mensual, y una gratificación de 15 libras esterlinas al 5.º año de servicio.

Si permanecen diez, adquieren el derecho á una pensión vitalicia.

Sin tantos adminículos, y mas barata, tenemos nosotros la G. C. V.

Y ese algo, lo mismo aquí que en España es la Guardia Civil: con la que Dios les libre sin embargo de tener trabacuentas, amigos lectores.

En Shanghai ha habido un *meeting* compuesto de los negociantes chinos en seda, para tratar sobre si convenia ó no, hacer uso del telégrafo para las ventas de dicho artículo.

Con sentimiento nuestro, dice el periódico de donde tomamos estas noticias, los concurrentes al *meeting*, han determinado no hacer uso del telégrafo en lo sucesivo, para esta clase de negocios, por ser *perjudicial dicen aquellos nenes*, tanto para el vendedor como para el comprador.

Esto parece mentira, dice el periódico, pero no hay duda que llevaron á efecto aquella determinación, cuando ya han creído conveniente suspender el ferrocarril de Woosung.

Por lo visto los chinos no se parecen á los japoneses, porque mientras aquellos ponen todos los medios para impedir el progreso de los adelantos europeos, en el celeste Imperio; estos favorecen y ponen los medios de introducir estos adelantos en su país.

Durante los nueve primeros meses de establecido el ferrocarril de Woosung habia transportado 150000 pasajeros, número demasiado excesivo si se tiene en cuenta la poca importancia de Woosung: si á esta línea se hubiera concedido el poder llevar mercancías, las ganancias hubieran sido fabulosas, mas sin embargo de no habérselo concretado mas que á transportar viajeros, ha recojido mas de los gastos.

Mas los chinos, lo han *trasplantado* á la salvaje Formosa, ahí enfrente, como quien dice, para que se nos alarguen los dientes.

Alguien debe haberles contado á los chinos aquella frase de Catalina de Rusia al gobernador de Moskou, que se lamentaba de la falta de asistencia de los chicos á la escuela.

—¿Cuando todos sepan leer y escribir—decia la Emperatriz—ni tú serás gobernador, ni yo Czarina.

Mas yo creo que se equivocan: los países que sufren un Rochefort, sufrirían mejor una Catalina.

Y después de todo de mandones á mandarines, hay pocas letras.

JAPON.

El *nichi nichi Shimbun* dice, que el gobierno está ocupándose del arreglo para comprar con el dinero nacional, todo el papel moneda emitido por los jefes rebeldes, en todas las provincias assoladas por estos: la razón del gobierno al tomar esta medida es, la de que aquellos al emitir su papel moneda lo habian hecho obligatorio, por lo que no es justo que habitantes fieles al Mikado y solo obligados por la situación, á prestar ayuda á los rebeldes, perdieran ahora todos sus bienes—(si

sera digno el gobierno del Japon, de miles de alabanzas!)

Va á exhibirse en Tokio un *enano*, que tiene cincuenta y un años de edad, y cuya estatura es solo de un *pie y cuarto*, ó sean 15 pulgadas.

Este *enano* se llama *Sato Yukichi*; y tal fenómeno es un verdadero aborto de la naturaleza, pues con decir que la longitud de la cabeza es de *siete* pulgadas, y de *ocho* pulgadas el resto del cuerpo, queda dicho todo.

Estas noticias estan tomadas del *Tokio Times*.

Y basta de enanos.

Al ir á escribir, «hasta otra» me he acordado por lo de ilustrados, del siguiente diálogo, pezcado en Cavite.

—Solamente el *Diario* trae los sumarios de las *Ilustraciones*.

—Es que los demas como Catalina y como los Chinos, no están por la *ilustración*.

¡No lo creo; el Director me ha afirmado que sí están!!

VAZQUEZ DE ALDANA.

NUESTROS GRABADOS.

EL EXCMO. SR. D. ANDRÉS BRULL Y SINUÉS, COMANDANTE GENERAL Y SUBINSPECTOR DE INGENIEROS DE FILIPINAS.

Todos los cuerpos de que se compone el afamado ejército español, tienen su virtud característica: el Real cuerpo de Ingenieros militares, tiene demostrado prácticamente, durante la difícil etapa transcurrida de este siglo, que está perfectamente penetrado de que «nada vale tanto como el buen juicio de sí propio, cuando está fundado en la lealtad acrisolada y en lo que tiene de sagrado un juramento.» Precisamente en el Sr. Brigadier Brull brilla, tanto como en el que mas de sus compañeros de cuerpo, la comprobación concreta de esa verdad que acabamos de sentar, y es por cierto, filosóficamente examinado, el mas extraordinario mérito del distinguido ingeniero que nos ocupa y el que mas debe ambicionar hoy el militar español. Lo veremos comprobado al referir á vuela pluma sus hechos de armas, pues resalta entre los no comunes que llevó á cabo; pero conviene añadir que está dotado además de una firmeza de carácter en grado sumo, y en las mas críticas circunstancias; de un recto juicio que le ha proporcionado un éxito completo tanto en los servicios ordinarios complaciendo á los mas descontentadizos, como en los extraordinarios resolviendo cuestiones trascendentales, construyendo edificios militares que formarían por sí solos una envidiable reputación y concluyendo excelentes trabajos literarios, lisonjeramente juzgados después, oficialmente. Distinguele además un puritanismo catolico, con el que ha podido triunfar siempre su limpia honra sobre las mas halagüeñas ofertas y hasta el oír las rechazó siempre como una ofensa; así que con mas de 44 años de excelentes servicios y solo tres de ellos de abono, lo vemos solamente de Brigadier de Ultramar.

Un niño aun, y cuando no habia cumplido un año de ingreso en la Academia del cuerpo, esponsorio su vida en pró del gobierno constituido defendiendo el fuerte de S. Francisco de Guadalupe, atacado por el afamado D. Ramon Cabrera y otros, en 1836, y acudia á la defensa de Madrid amenazada meses después.

Desenvuelta su brillante carrera militar en los últimos cuarenta años tan accidentados de nuestra historia patria, no creemos aquí prudente detallar hechos verdaderamente notables, que en la Península algun dia serán públicos, y se apreciarán por la opinion, en todo lo que valen, como ha ocurrido con generales como Turon y otros, que son honra y gloria de nuestro ejército. Diremos, pues, tan solo que promovido á teniente el 38 salió para el ejército de operaciones del Norte, y allí puso á prueba enseñada su capacidad calificada de *mucha*, por quien puede hacerlo, construyendo las defensas de Vitoria, Ariño, Armiñon, Peña de Orduña, Berberana, Tartanga y Arciniega, y no puede negarse que era un buen ensayo para quien acababa de salir de la Academia.

Estuvo en las operaciones que precedieron al ataque de Gamarra mayor y en el cuadro que rechazó las repetidas y terribles cargas del Regimiento de Caballería carlista Húsares de Arlaban, y en el asalto memorable de dicho pueblo, mereciendo por su comportamiento ser, mencionado en la orden general del Ejército y recompensado con la apreciada cruz de San Fernando. Tomó parte en todas las operaciones de la de-

fensa de Calanda donde al cabo, cayó prisionero. Quisiéramos poder borrar de la historia, la de los prisioneros de Benifasá: no hay militar que la desconozca, ni persona que haya leído los anales de la guerra civil, y los que desconozcan el episodio horrible de aquellos prisioneros, deben alegrarse y no seremos nosotros quienes se lo revelemos: solamente diremos que entre los prisioneros de Benifasá estuvo el Sr. Brull y fué de los doscientos cangeados á los siete meses, únicos que quedaban de siete mil que tuvieron la desgracia de caer prisioneros.

Acude al sitio de Morella á construir una batería de brecha y cae herido gravemente, por lo que obtiene sobre el campo de batalla el empleo de capitán.

Terminada en 1839 la guerra, marcha á la Dirección y Subinspección de Aragón, destinado, y allí recibe oficios laudatorios, por lo bien que

desempeña todos los cargos, incluso el de Director Subinspector.

Tomó una parte muy activa en el bloqueo y sitio de Zaragoza en 1843 y desempeñó la delicada y espuesta comision de conferenciar con los defensores, por lo que y por los trabajos que llevó á cabo bajo el fuego del castillo de la Aljaferia, alcanzó el empleo de comandante.

Graduado de Coronel el 52, como recompensa de servicios anteriores, estuvo en el asedio y toma de los puntos que defendió el regimiento de Córdoba al pronunciarse en Zaragoza el año 55 y por premio de su conducta, recibió otra cruz de S. Fernando. Reproducido el movimiento en el 56 y coronado de buen éxito, se negó á obedecer á la junta revolucionaria que presidia el Capitan General, por lo que se le condujo preso á la ciudadela de Jaca, cuya guarnicion así como la de la plaza habian acep-

tado lo hecho, y allí encontró medios para variar el espíritu de los Jefes y Oficiales y arrojando á la tropa, desarmando á la milicia y destituyendo al Brigadier Gobernador, tomó el mando y puso tan importante Baluarte á disposicion del légitimo gobierno, que se dignó conferirle el empleo de Coronel: este solo hecho basta para que nuestros lectores, sepan lo que vale el Brigadier Brull.

Destinado á Ceuta de Comandante Exento, para proyectar y dirigir obras en grande escala, no solo mereció el aprecio del gobierno, consignado en una R. O. altamente lisonjera, concediéndole la encomienda de Carlos III, sino que agradecido el municipio al interés con que se propuso mejorar la poblacion, dotándola de cementerio y mercado y abriendo vias que facilitasen el transito, declaró por acta solemne, que una de las calles se llamase del «Coronel Brull.» y cedió en la mansion de los muertos una estensa

FILIPINAS.—ISLAS DEL SUR.



ESTABLECIMIENTO MILITAR DE BALABAC.

- 1 Depósito de carbon.—2 Enfermería.—3 Casa-Comandancia de Ingenieros.—4 Cuartel de Infanteria en construccion.—5 Casa-gobierno.
- 6 Casa de la oficialidad de la Division naval.—7 Fuerte.

superficie, con destino á los Jefes y Oficiales de Ingenieros cuyas cenizas debieran reposar en él.

Trasladado á Estremadura en 1863, desempeñó los cargos y comisiones que se le confiaron del modo que venia haciendolo en su larga y penosa carrera, lo mismo que en Canarias á donde fué en 1871 por haber ascendido á Brigadier Director Sub-inspector del Cuerpo; situacion en que estuvo hasta que en el mismo año quedó escedente, por consecuencia de reformas económicas y se trasladó á Madrid. Nominado en su empleo para Filipinas, se presentó sin tardanza, dedicandose con interés y asiduidad á mejorar los servicios puestos á su cargo; á revistar los puntos necesarios de las Islas y á desempeñar con celo diferentes comisiones que le grangearon plácemes de la Autoridad Superior, hasta que organizada la expedicion de Joló en 1876, quedó de

2.º Cabo y Gobernador Militar de Manila, aunque habiendo protestado, por no señalársele puesto en las fuerzas que la componian y por mas que dichos cargos que interinó, entrañaban una responsabilidad que si aun no ha sido recompensada, lo será, pues concurre en ella iguales circunstancias que las que le han valido al distinguido general Crespo una gran cruz, por su interinidad en el mando superior de las Islas; pues exigian condiciones especiales que concurren por fortuna y fueron desempeñados los cargos por ambos gefes superiores con completo acierto, como debía esperarse de quien en circunstancias anormales concretándonos al Sr. Brull, tuvo á su cargo la Comandancia general y el Gobierno Político de las posesiones de Africa y la del Distrito de Estremadura.

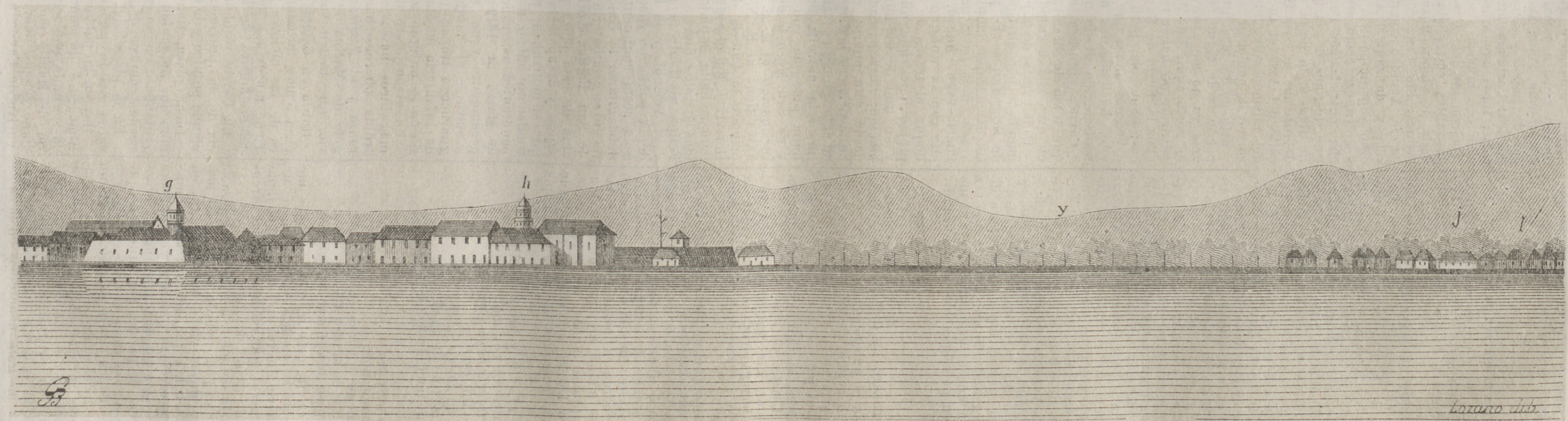
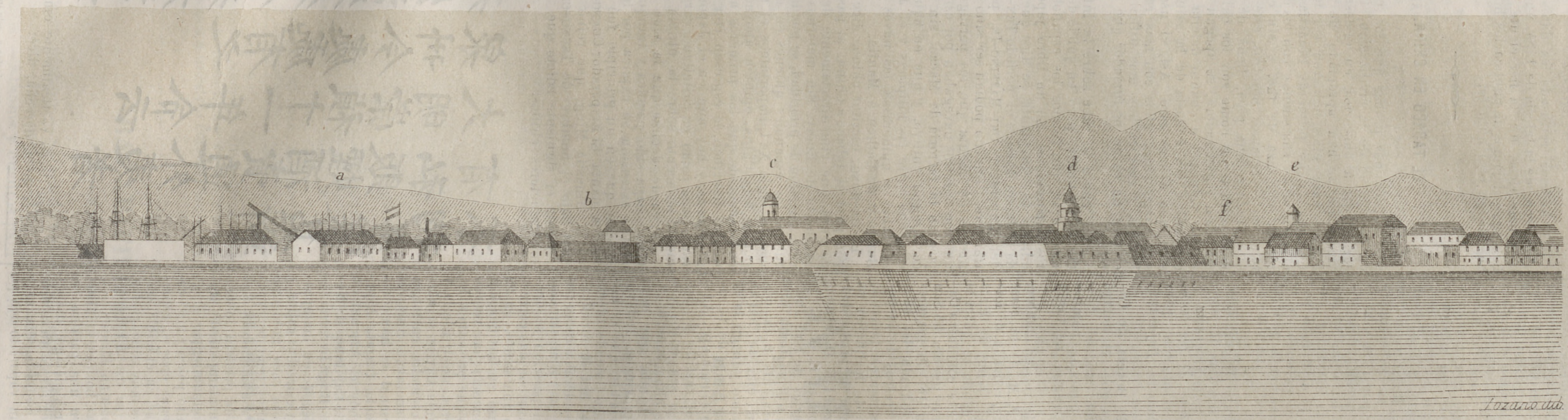
Mostróse en Febrero último, resuelto, firme y en favor del rigorismo que prescribe la orde-

nanza para tales casos y aprobada su conducta por el Gobierno de S. M., recibió del Director general de su arma en la Metrópoli, un honroso oficio congratulándose y dándole gracias por su levantado proceder en circunstancias tan críticas.

Hasta aqui, lijeramente apuntados los hechos del Sr. Brull, desnudos de las oportunas consideraciones que sabrán hacerse nuestros lectores, y que le hacen muy digno de figurar en nuestra Ilustracion.

Su denodado pecho está literalmente cubierto, por las honrosas condecoraciones que le corresponden, pues es Gran Cruz de San Hermenegildo, Gran oficial de Cambodge, Comendador de Carlos III, dos veces caballero de la Real y Militar orden de San Fernando y de Isabel la Católica, individuo de diferentes sociedades de

LUZON.—CAVITE.



a Arsenal.—b Fuerza de S. Felipe.—c Iglesia de Sto. Domingo.—d Iglesia de S. Pedro.—e S. Juan de Dios.—f Casa Gobierno.—g Iglesia de Recoletos.—h Ermita de la Soledad.—
y Ismo que une Cavite y S. Roque.—j Cuartel de Carabineros.—l Pueblo de S. Roque.

ciencias y artes, condecorado con la cruz de 2.^a clase del Mérito Militar y otras varias de distincion por acciones de Guerra, etc. etc. G.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE BALABAC.

A la amabilidad de nuestro amigo el jóven oficial Sr. Yuste, debemos la lámina que tan exactamente representa lo que indica el título de estos renglones.

Dice el Diccionario de la Administracion, del Comercio y de la Vida práctica de Filipinas: «Balabac. Isla al S. de la Paragua. Mide dos millas de estension de N. á S. y diez de E. á O. en su mayor anchura. Se creó allí un gobierno P. M. en fines de 1857, y la primera expedicion para dicho punto, salió de esta Capital el 12 de Enero de 1858. Diósele el nombre del Príncipe de Asturias por motivo de su natalicio; mas habiéndose dado cuenta de esto al gobierno de S. M., se dispuso en R. O. de 15 Mayo 1878 que dicho establecimiento se denominase «Príncipe Alfonso» en vez de Asturias; mandato que se reiteró en R. O. de 21 de Junio del mismo año. Por falta de buena direccion en las primeras talas verificadas en Balabac, se desarrolló entre los individuos de la primera guarnicion, una epidemia de calenturas perniciosas de que sucumbió mas de la mitad (oficiales y soldados) de la gente que la componian.» Podía añadir que á pesar de los veinte años transcurridos nada se ha adelantado, cuando con poco que se hubiese hecho anualmente empleando los recursos modernos, no quedaria ni señal de bosque, y se evitarian calenturas, y sorpresas como la de mediados del 74, cuyos fatales resultados solo se evitaron merced á un heroismo de la guarnicion de que solo hay ejemplo en la época de nuestros famosos tercios; lo que prueba una vez mas, que aun son nuestros soldados los de siempre, cuando tienen gefes que les saben infundir confianza y amor. P.

EL PUERTO DE CAVITE.

De Manila al puerto
Yo un salto pegué
Tan solo por verte
La chinela al pié.

Porque si señores, si Cadiz tiene su puerto, Manila tiene su Cavite.

Y lo que es mas, sus caviteñas, que á medias con las zamboanguenas, se llevan toda la sal de esta tierra intertropical: como si dijéramos de promision.

No hay nada mas poético que aquellas escrupulosamente aseadas casitas de San Roque, rodeadas cada una de árboles de un variadísimo verdor, salpicados de flores, sombreando balcones al través de los cuales se escapan los melodias en un piano, ó las armonías de un arpa, que sinó hace vibrar sus cuerdas Esmeralda Cervantes, las rascan diminutas manos de niñas de ojos lánguidos, de voluptuoso andar, de sedosa cabellera y de meloso hablar, que cantan, atrayendo sin saber porqué, como las sirenas, esta copla por ejemplo.

Nací en Cavite pobre y sencillo
Y me nutrieron con marranillos
Con morisqueta buyo y pansit
Mi padre fué castila
E india mi nanay
Yo mestizo que juego el gallo
Desde que nació, desde que nació (sic.)

ó sino esta otra:

Yo pobre y pea
Y osté buen mozo
Seguramente que oste casao
Así yo supe en el otro dia
Allá na poso de Cañacao (sic.)

Pero cuando Cavite está seductor (ustedes me entienden?) es en su fiesta de la Virgen de Porta-vaga (ó puerta nueva) que tambien él tiene su Virgen del Puerto, que recibe todas las ofrendas de la valiente gente de mar.

Y digo que está seductor, porque cualquiera se pierde, ó lo que es peor, pierde de vista las monedas de cuatro duros viéndolas venir..... en los vaporcitos de bahía que, traen y llevan multitud de bellas y variedad de ellos, y se quedan con los cuartos, (los vapores) pues por si acaso duplican el precio de pasaje, por aquello de que este es el país de las cosas al revés.

Cavite no es Baden, pero es estos dias un juego.... en que todos se divierten y gana la empresa de vapores mencionados y otros que no tienen mas vapores que los del vino.

La fiesta tiene su programa; hélo aquí:
«A las 10 de la mañana del primer dia hacen su entrada los gobernadorcillos en la cabecera, abriendo la marcha el gobernadorcillo y comision de principales de Indan, á caballo, seguidos de las representaciones de los

pueblos de Naic, con la música y gigantes; Bailen música y gigantes tambien; S. Roque con la música y bailarines; La Caridad, como el anterior; Perez Dasmariñas con un gran vapor de papel y seis tripulantes; Silán con su música; Carmona música y bailarines con chiretas; Imus con música y baile de listones; Ternate con música y camada de «Sacalili»; Novleta con música; Cavite el Viejo con música y danzantes con «Bambú»; Bacoor con música y baile de viejas; Maragondon con música y bailarines; Sta. Cruz con otro tanto; S. Francisco, parejo; Amadeo con gigantes; Rosario con música y danzantes; Alfonso con su gobernadorcillo y principales á caballo; y por último, Mendez Nuñez, como el anterior; verificándose dicha entrada por Porta-Vaga. La comitiva sigue despues de la plaza de la Soledad y calle Real á la plaza de Isabel I, desfilando por delante de la Casa Gobierno, y pasando por la calle del Arsenal fué á la Comandancia general del mismo, volviendo por la calle Real á recorrer la poblacion.»

Esto no es mas que el comienzo del principio: por la tarde sigue la broma, y dos dias despues, mas yo no me atrevo á dar tanto programa, y lo corto aquí. Cuantos al volver de las toros, sentirán no haber tenido mi resolucio: para ellos la fiesta de Cavite es como los Bajos turcos; tiene cola, pero mucha cola.

Veamos ahora que dice el P. Buceta, de Cavite, haciendo las alteraciones que el tiempo transcurrido desde que escribió, exige.

Cavite, significa en tagalo gancho, nombre que tomó de la forma de la lengua de tierra en que está asentada.

Es la capital de la provincia del mismo nombre, mandada por un Gobernador P. M. de la clase de Brigadieres. «Es plaza fuerte, rodeada de fortificaciones que empiezan en el frente de tierra ó sea en la parte occidental donde se halla la Puerta-vaga ó nueva, por donde se comunica Cavite con su antiguo barrio, hoy pueblo de San Roque al través de un istmo de no mayores proporciones que un muelle, rodeado del mar, y en uno de los puntos mas frescos de la poblacion, muy paseado por las tardes: tomando desde esta puerta el órden de fortificion se halla primero la bateria llamada de la Soledad, en el ángulo que forma la plaza al N. O.; avanza luego la muralla en direccion al E. N. E. se halla protegida con los baluartes de San Juan y de San Miguel; desde esta última toma una inclinacion al E. S. E. equivalente á la que antes tiene al E. N. E. y en ella se hallan primero la bateria de San Telmo y luego la de Herrerias. En el extremo de la punta de la ribera se halla la plataforma de Guadalupe. Ademas de estos fuertes se halla el castillo de San Felipe al E. de la poblacion ó sea entre esta y el Arsenal, y la bateria de almacenes, al S. de la poblacion ó sea en la banda que mira á la costa continental de la provincia. Todavía debe citarse la Galera de forzados, que se halla entre esta bateria y el castillo llamado fuerza de San Felipe. Antiguamente era la fortificacion de esta plaza que se consideraba como pasajera y desaparecia al cesar las circunstancias que la motivaban; para su reposicion se destinaba un oficial de ingenieros con las correspondientes instrucciones; pero finalmente, en 22 de Marzo de 1819 se dispuso su fortificacion permanente y en su consecuencia ha venido á elevarse al ventajoso estado que presenta.» La guarnecen tropas de infanteria, de artilleria y de infanteria de Marina, y ante Cavite se abatió en lo antiguo toda una escuadra enemiga.

En el surtidero de Cavite anclaban nuestros magníficos navios, en su arsenal se han construido soberbios buques como la fragata Esperanza y el Realista. Manda hoy el Arsenal un gefe de Marina de la clase de Capitanes de Navio, que tienen categoria de Brigadier.

Habrá en Cavite unas 265 casas de mamposteria ó mas, formando largas y estrechas calles, y es de las mejores la grandiosa casa gobierno. Tiene municipio, escuela, varios templos, y la celebre fábrica de Puros tan renombrados.

En Cavite residen el juez de primera instancia de la provincia, el Administrador de Hacienda pública y de Correos, y el municipio.

Dicha plaza, tiene un bonito paseo y un casino que ha tenido muy buenas épocas, representándose en un exenario que en él habia, piecitas cómicas, dándose bailes muy concurridos.

En la plaza del Arsenal, se ostenta la estatua del insigne nauta Sebastian Elcano.

Hay en la poblacion, fondas, boticas, médicos, almacenes de comestibles, en una palabra, es la segunda poblacion del Archipiélago, distando de Manila por tierra 6 leguas de un camino llano, y por mar tres: dos veces al dia va y vuelve de Cavite á Manila un vaporcito con pasaje y carga.

G.

IGLESIA PARROQUIAL DE LIPA.

(Batangas)

Por haberse retrasado los datos que se nos ofrecieron, de la Iglesia de Lipa, uno de los pueblos mas ricos, de la floreciente provincia de Batangas, dejamos de publicarlos hoy, ofreciendo hacerlo en otro número. H.

EL TABACO EN CHINA. (I)

Si quisiéramos probar que los chinos entran en el camino de la civilizacion, iriamos necesariamente á buscarlos, en el desarrollo de los vicios que se han apropiado de los europeos. Felices para ellos debieron ser los celebrados tiempos de las primeras Dinastias, levantado el castillo de sus sueños con los dorados vapores de una taza de thé, y sin conocer, como tampoco conocíamos nosotros, este nuevo placer que produce una pipa, llena de buen tabaco. Pero refractarios como son los chinos á toda innovacion regeneradora, se apegan con increíble buena voluntad á cuanto deleita sus sentidos corporales, sea á costa de la salud ó del bolsillo, que es mas raro. Así, el uso del tabaco, se propagó entre ellos con mas rapidez que en Europa, y casi es hoy mas difícil encontrar en el país, un chino no fumador que un chino soltero.

Poco cierto se sabe sobre la introduccion del tabaco en China, pero en juicio de Dios podriamos jurar, que fuimos los españoles sus primeros importadores. En un libro japonés sobre el cultivo de esta planta, se dice que fué importada al Japon durante el período TEN-ZIO (1573-1586) del Emperador OKI-MATSINO-IX, por barcos extrangeros, que no podian ser sino españoles, teniendo en cuenta que los portugueses, únicos que con nosotros navegaban por estos mares, solo poseian la factoria de Macao, sin derecho á hacer ningun cultivo, y que en aquella época el comercio entre las Filipinas y el Japon era considerable y numerosas las naves que iban de Bungo y de Cathen á Manila.

LI-TIE-HONG, escritor chino, dice que del Japon pasó el tabaco á China, al paso que YAO-LU asegura, que vino directamente de Filipinas por el puerto de Emuy. Sin meternos en averiguar esta cuestion de prioridad, se pueda afirmar, que fuimos los españoles quienes en el último tercio del siglo XVI, importamos el tabaco al Japon y á la China, opinion apoyada en la circunstancia de que los primeros autores chinos que lo describen, lo espresan con los caracteres T'an-pa-ko, y hoy aun en el Japon se llama tabacó ó sea como en castellano, cargando ligeramente el acento sobre la última sílaba.

No puede decirse que la vida del tabaco en China, haya sido pacífica y tranquila, y quizá su rápida extension se explica por las persecuciones de que en un principio fué objeto la aromática planta. El Emperador CUANG-LIE-TI, último de la dinastia Ming, que reinó desde 1628 á 1644 bajo el nombre de TSUNG-CHENG, publicó en 1639 el siguiente edicto que copiamos con los caracteres chinos:

和漢煙草九同時始矣
初出海外後傳種於漳州
泉州今處處有之
大明崇禎十一年令云
有私販煙酒賣通外夷者
不拘多寡梟斬

Lo cual leído verticalmente empezando por la columna de la derecha, dice:

(1) Recomendamos a nuestros lectores, este interesante artículo, debido á un ilustrado amigo, residente en China. N. de la R.

Kao-jan-yin-cho-yuin-tong-si-chi-hi.
Choo-chot-joi-ngny-jao-chuin-chong-yi-cheon
chao-chin-chao-cam-chui-chui-yao-chi.
Tai-Ming TSUNG-CHENG, sap-yat Nien Leng
hnan.
Yeo-si-tan-yin-chao-mai-tong-nguy-hi-che-pat-koy
to-kua-chop-chaam.

Lo que en castellano significa que «el que clan-destinamente posea tabaco y lo venda á los extrangeros, sea cual fuere la cantidad que se le encuentre ó hubiese vendido, será decapitado, y se expondrá al público su cabeza dentro de una jálula.»

Tambien se habia generalizado el uso del tabaco entre los tártaros Mandchuds N. E. de la China. Su Emperador TAI-TSUNG-HUEN-HUANG-TI lo prohibió en 1641, lamentando en su decreto de esta fecha, que los soldados prefiriesen fumar á tirar la flecha, faltando así al primer deber de los guerreros de Mukden.

A pesar de todo, se fumó y se sigue fumando en China, y por consecuencia se cultiva el tabaco en inmensas cantidades. Mr. STRUSS, Cónsul de Bélgica, calculaba en 1870 que se producian anualmente, unos veinte millones de picos ó sean mil doscientos millones de kilogramos de hoja; temiendo aun quedarse corto, como efectivamente se quedó, si se considera que en China viejos y niñas, hombres y mujeres, están continuamente con la pipa en la mano.

En general, los chinos prefieren á nuestro tabaco filipino, dos especies de esta planta llamadas *Nicotiana Chinensis* y *Nicotiana fructifera*, que se dan en todas las provincias del Imperio, y especialmente en el Kuang-tung, Che-kiang Hu-pé y Mongolia. Se siembran en primavera y se recojen las hojas en dias serenos, cortando antes la cabeza ó tallo superior de la planta, para que las hojas interiores tengan mas sabia. Cuando la hoja se ha secado al sol, se vende á los fabricantes, que la mojan y prensan fuertemente para extraer un jugo oleoso, que sirve para usos medicinales y alumbrado. El tabaco que despues de la presion sale amasado, se corta en pequeños hilos con un cepillo de carpintero y se pinta de color negro ó rojo amarillento, segun el mercado á que se destina.

Alguna vez se ha intentado exportar tabaco chino á Europa. No creemos que Filipinas deba nunca temer la concurrencia. Ni conocen los celestiales el gusto y las exigencias de los europeos en la materia, ni su suelo les dará nunca buena hoja. Y hoy por hoy, al que quiera condensarse á muerte lenta, pero segura, que fume por algun tiempo en pipa de bambú, tabaco chino.

De época mas reciente es la introduccion en el Imperio de Tún, de otra materia que se fuma á pesar de su precio enorme, su gusto infame y sus resultados funestos. Me refiero al ópio, del que quizás nos ocupemos otro dia.

T.

Tai-ping Chang, 9 de Noviembre de 1877.

DOLORA.

Aunque se vista de seda...
¡Hondos misterios de la fé que ignoro!
Se deja Vénus contemplar sin velo,
Y es ideal lo real;
Mas se cubre despues de seda y oro,
Y es lo real lo ideal!

Campoamor.

Ni cubierta con velo, ni desnuda,
Representa el pudor.
Ni el celestial encanto que avasalla
El alma ansiosa de infinito amor.

Si Oriente adora su procaz desnudo,
Su hermosura carnal,
Vestida de oro y seda en Occidente
Corre desde el burdel al hospital.

En martir no transforma á Citea.
De capricho la ley,
Ni en la Virgen purisima que adora.
El mundo libre, la cristiana grey.

Tu ideal á ser real no llega nunca.
Ni á ser real tu ilusion;
El vértigo cruel de las pasiones
No es de la caridad la Religion.

Lo que afirmas se acerca á la demencia,
Y raya en impiedad:
Lo mismo en Occidente que en Oriente
Venus es Venus; la verdad, verdad.

EL MARQUES DE HEREDIA.

A LA MEMORIA

DE

NARCISO SERRA.

Fúnebre campana vibra
con melancólico son,
y á su triste vibracion
se estremecen fibra á fibra
todas las del corazon.

¿Y como no, si el metal
con voz triste, sepulcral,
que deja de espanto yerto,
anuncia á todo mortal
que Narciso Serra ha muerto?

Que ha muerto!.. pero altanera
guardan su recuerdo fiel
de gloria imperecedera,
La Calle de la Montera
y La Puerta del Cuartel.

Que ha muerto!..; por siempre adios!...
Dios en su seno le quiere
y él de su trono vá en pos...
¡Que nadie en el mundo muere
hasta que no quiere Dios!

SERRA! La muerte no aterra
á quien deja una memoria
bendita, y la patria historia
conserva el nombre de SERRA
como un recuerdo de gloria.

MARTINEZ PARRA.

Manila Noviembre de 1877.

ANUNCIOS.

LETRAN 3.

Quedan pocos pianos de los anunciados á QUEMAZON, con nueva rebaja de sus precios á pfs. 400, 300 y 280.
Manila 7 de Noviembre de 1877.—Juan Muñoz.

BAZAR ORIENTAL.

MANILA.

11y18

LETRAN 3.

ARNESES cuero inglés de esmerado trabajo y mucha solidez á menos costo de su precio en fábrica, á saber:—Con adornos de metal blanco para 2 caballos á pfs. 120 y 130.—Con adornos de metal dorado para 2 caballos á pfs. 104, 108, 100 y 110.—Con adornos de metal blanco para 1 caballo á pfs. 66 y 70.—Con adornos de metal dorado para 1 caballo á pfs. 50 y 60. Cubiertas de charol á pfs. 4-50 el par.—Tirantes á pfs. 5-50 el par.—Cejaderas de cuero á pfs. 5 y 6 el par.—Idem de acero pulido á pfs. 4 el par.—Cabezadas para caballos de montar á pfs. 2, 2-50 y 4.—Aciones ó correas para estribos á pfs. 1-25, 1-50 y 2 el par.—Baticolas á pfs. 1 y 0-75.—Cinchas á pfs. 1-50 y 2.—Cintas de colores para riendas á pfs. 0-35 y 0-50 vara.—Sillas de montar completas para caballeros á pfs. 18, 20 y 25.—Idem para señoras á pf. 34.
Manila 7 de Noviembre de 1877.—Juan Muñoz.

BAZAR ORIENTAL.

MANILA.

11y18

LETRAN 3.

Baules-maletas cuero inglés, cerraduras de secreto con sus fundas de lona.—Id. sin fundas.—Maletitas, sacos y carteras para viaje.—Juegos cristal rico de colores con muchas piezas para lavabo.—Lámparas ó globos imperiales muy lujosos para dormitorio.—Conchas nacaradas para bautizar.—Vinageras de cristal decorado.—Cristaleria muy completa de diferentes formas y precios, para mesa.—Centros de cristal finísimo con árbol de metal blanco verdadero.—Cubiertos en general de igual clase.—Vinageras de 6, 5, 4 y 3 frascos, del dicho metal y armazon de madera.—Boquillas plateadas y doradas, para bolsillos.—Bolsillos tejido de malla de plata y metal blanco.—Espuelas de reglamento y vaqueras con sus correas.—Tigeras para sastres, jardineros, cortar, bordar, uñas y para luces.—Cortaplumas y navajas para afeitar del acreditado fabricante *Joseph Rodgers etc. Sons.*—Suavizadores, piedras y piedra mineral para las dichas.—Cigarreras con estuche y cartera piel de Rusia.—Neceseres para viaje de idem.—Portamonedas de idem.—Cajas para costura de idem.—Albums de idem.—Carpetas para escritorio.—Sujeta-papeles y escribanias para idem.—Cafeteras, básculas ó balanza dobles piezas.—Id. diferentes sistemas.—Menage de cocina en general con y sin baño de porcelana.—Cerraduras de combinacion, con y sin campanilla, para puertas, armarios, cajones, baules y pupitres.—Juego de pasadores cobre de muchos tamaños.—Vagillas porcelana muy fina francesa.—Id. juegos para café y lavabo.—Id. escupideras.—Palanganas y orinales exclusivamente para niños y niñas.—Cuadros y espejos de muchos tamaños y formas para salones.—Máquinas para coser, sistema PROGRESS, cada una en su estuche de cuero.—Láminas asuntos religiosos grabadas en acero y otros diferentes asuntos.—Camisas de colores y blancas para caballeros.—Calzado en general.—Cajas de madera con un completo surtido de juguetes cada una, las hay con figuras propias para nacimientos.—Juguetes con y sin cuerda.—Velocipedos, carruagitos y caballos mecánicos para niños.—Portaretratos ó fotografías de cuero metal y sándalo.—Cajas licoreras para sobre-mesa en mucha abundancia.—Artículos para bordar y pintar.—Cepilleria en general.—Id. para suelos y barcos.—Id. para caballos.—Instrumental completo de música para bandas militares y orquestas.—Armonium palo de rosa de 4 y 5 octavas, con y sin registros.

PARA IGLESIAS.

Cruces, Ciriales, Acetres, Incensarios, Candelabros y Lámparas de metal.
Manila 7 de Noviembre de 1877.—Juan Muñoz.

11y18

LA ILUSTRACION DEL ORIENTE.

Suplicamos á nuestros suscritores de provincia, abonen á los Señores Corresponsales cuanto antes, sus suscripciones, para que podamos ya considerarlos suscritores fijos y servirles el periódico el año próximo.

Suplicamos á nuestros corresponsales que aun á riesgo de quebranto en el giro, nos remitan lo que tengan realizado de suscripciones.

La empresa.

BAZAR FILIPINO.

37.—ESCOLTA.—37.

Papel para escribir.—Sobres de todos tamaños.—Libros en blanco.—Tinteros y escribanias.—Pesa cartas.—Papel para planos, blanco y cuadrulado.—Papel marquilla.—Albums y cuadros para retratos.

FOTOGRAFIA

DE FRANCISCO VAN CAMP Y COMPANIA,
35.—ESCOLTA.—35.

Altos de los Sres. Miguel Secker y Compañia.
Se retrata diariamente de 8 á 12 en todos tamaños.
Porcelana brillante.
Máquina instantánea para retratar criaturas.
Especialidad en reproducciones.

LUZON.-BATANGAS.



Iglesia parroquial de Lipa.

SASTRERIA
 ESCOLTA 21 DE ESCOLTA 21
ERNESTO MEYER

Gran Establecimiento
 para
 herrar Caballos
**DE D. ANTONIO MARTIN
 Y ROBLEDO**
 CALLE SAN JACINTO.

Fabrica de Sombreros
 DE D. N. MIGUEL SECKER Y CA.
 35 ESCOLTA 35.
 DEPOSITO DE CALZADO DE EUROPA.

Tinte negro pr el pelo
BOTICA DE FERNANDEZ
 ESCOLTA 37 MANILA.

Botica
 DE
 Don Pablo
SARTORIUS
 25 ESCOLTA 25.

ESOLTA 24 **ESENCIA DE ANIS** INTERIOR
CH. GERMANN.

LA BELLA FILIPINA
DANZA
 PARA CANTO Y PIANO

DE I. MASSAGUER
 PRECIO UN PESO.

EDITORES - PROPIETARIOS
 Escolta 37 **OPPELY GOVANTES** Palacio 8
 MANILA